

ACTA No. 44

EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, MEXICO, EL DIA 02 (DOS) DE ABRIL DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO), SIENDO LAS 17:00 HRS. (CINCO DE LA TARDE), EN LA SALA DE JUNTAS DE OOMAPAS, PERIFERICO, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR SESION ORDINARIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL -. ARTÍCULO 50 DE LA LEY NUMERO 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA RELATIVA AL QUORUM LEGAL.**
- III. APERTURA DE LA SESION POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- IV. LECTURA, APROBACION DEL ACTA No. 43, CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2007, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.**
- V. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. M. D. O. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUYA UN JURADO DE CINCO MIEMBROS PARA QUE EXAMINE LOS ANTECEDENTES, LA SANIDAD FISICA Y MENTAL PARA LA SELECCIÓN DE PROFESIONALES DEL DERECHO INTERESADOS EN OCUPAR EL CARGO DE JUEZ CALIFICADOR, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 205 DE LA LEY DE SEGURIDAD PUBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 205 DE LA LEY DE SEGURIDAD PUBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA.**
- VI. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 179/08, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION, PARA SOMETER A CONSIDERACION SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. YOLANDA**

DE LA CRUZ CARRILLO, PARA QUE SE LE VENDA FRACCION DE TERRENO DE 23.30 MTS. CUADRADOS, UBICADA EN EL LOTE 2 DE LA MANZANA 37 DE LA COLONIA LOS TAPIROS DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE PARA SU DICTAMEN RESPECTIVO.

- VII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 187/08, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION, PARA SOMETER A CONSIDERACION SOLICITUD DE AUTORIZACION DE ESCRITURACION QUE PRESENTA EL C. JESUS ARMANDO REYES GARCIA, DEL PREDIO UBICADO EN EL LOTE No. 4, MANZANA 5, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 189.01 METROS CUADRADOS DE LA COLONIA LOS TAPIROS, PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.**
- VIII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 189/08, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION, PARA SOMETER A CONSIDERACION LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. ZINDI SANCHEZ HERNANDEZ, PARA QUE SE LE VENDA EL LOTE No. 12 DE LA MANZANA IV, DE LA COLONIA EL RASTRO DE ESTA CIUDAD, MISMO QUE ES PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE PARA EL DICTAMEN RESPECTIVO.**
- IX. PROYECTO DEL NUEVO REGLAMENTO DE ANUNCIOS PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, QUE PRESENTA MEDIANTE OFICIO No. 257/0308, LA C. ARQ. ROMINA ILIANA CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTORA DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, PARA QUE SEA APROBADO POR EL H. CABILDO.**
- X. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE SE APRUEBE LA PUBLICACION EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, DE LOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE ENERO DEL 2008, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.**

- XI. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, MEDIANTE OFICIO No. 203/08, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN LA PROXIMA SESION DE CABILDO, PARA QUE SE LE AUTORICE LA VENTA DE LOTES (AREAS VERDES) DE LA COLONIA LOS ENCINOS DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE PARA SU DICTAMEN RESPECTIVO.**
- XII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA SU PARTICIPACION, PARA SOLICITAR SE AUTORICE LA VENTA FUERA DE SUBASTA DE 313 VEHICULOS QUE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN EL CORRALON MUNICIPAL, MISMOS QUE HAN SIDO ADJUDICADOS A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, MEDIANTE PROCEDIMIENTO INDICADO EN EL ARTICULO 196-BIS DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, PARA QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE PARA SU DICTAMEN RESPECTIVO.**
- XIII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. TM/426/2008, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO, LA TABLA QUE SE PROPONE A LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA EL COBRO DEL DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO EN ESTE MUNICIPIO, DE ACUERDO AL DOCUMENTO QUE SE ANEXA A ESTA SOLICITUD, PARA QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE PARA EL DICTAMEN RESPECTIVO.**
- XIV. PETICION DE CAMBIO DE USO DE SUELO QUE PRESENTAN LOS CC. ARQS. ROMINA I. CASTAÑOS LOPEZ Y JUAN M. BAENA RODRIGUEZ, DIRECTORA Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, MEDIANTE OFICIO No. 0007/0308, SOLICITADO POR EL C. MARTIN AMBRIZ RODRIGUEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA “GRUPO PROMOTOR INMOBILIARIO DE NOGALES, S.A. DE C.V.”.**
- XV. SOLICITUD DE TRANSFERENCIA Y APERTURA DE PARTIDA QUE PRESENTA EL C. M. D. O. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, DE**

LA 3602 IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES, LA CANTIDAD DE \$22,790.00, A LA PARTIDA 3301 ASESORÍA Y CAPACITACION \$22,790.00.

XVI. INFORME DE COMISIONES.

XVII. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

XVIII. ASUNTOS GENERALES.

XIX. CLAUSURA DE LA SESION.

EN ESTE MOMENTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, HACE USO DE LA VOZ: SINDICO MUNICIPAL Y CIUDADANO SECRETARIO CON UNA DISCULPA POR LA DEMORA OCASIONADA POR IMPREVISTOS PROPIOS DE ACTIVIDAD, LES AGRADEZCO MUY SINCERAMENTE QUE HAYAN ATENDIDO LA CONVOCATORIA Y ESTEN PRESENTES EN ESTA SESION ORDINARIA QUE LLEVAREMOS A CABO EN ESTA SALA DE JUNTAS DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NOGALES, SONORA, O.O. M. A. P. A. S., QUE SE REGIRA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, QUE PONGO A CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU APROBACION EN SU CASO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DIA.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SOMETE A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, SI HAY ALGUNA OBSERVACION FAVOR DE COMPARTIRLA, DE NO HABERLA SE PONE A SU CONSIDERACION A TRAVES DE VOTACION QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: APROBADO POR UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO UNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DIA BAJO EL CUAL SE DESARROLLARA ESTA SESION ORDINARIA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUES Y CUMPLASE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNA VEZ APROBADO EL ORDEN DEL DIA, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO DEL QUE DESAHOGUE EL PRIMERO PUNTO PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE Y DECLAREN EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL.

ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESION EL C. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB Y LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS JOSE RUBEN GRIJALVA, CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA FERNÁNDEZ, BLANCA ISIS MORALES DE LARA, MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, ELSA MORALES CARRILLO, JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, EDUARDO ALCANTARA CASTELO, ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, RAFAEL PACHECO REYES, JOSE ENRIQUE COTA CRUZ, LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO, MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ, HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE, BERNARDO MARTINEZ MORALES, ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, ALBERTO GALLEGO CERVANTES Y AURORA BUSTAMANTE, ASI COMO LOS CC. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, INFORMANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: MAYORIA, SEÑOR PRESIDENTE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DE ESTA SESION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, DECLARO INSTALADA ESTA SESION ORDINARIA Y PASAREMOS A DESAHOGAR EL PUNTO IV DEL ORDEN DE DIA, LECTURA, APROBACION DEL ACTA No. 43, CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2008, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION

CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- COMPAÑEROS SI ESTAN DE ACUERDO EN QUE SE LEAN NADA MAS LOS ACUERDOS, ALZAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACION, PROXCEDE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: MAYORIA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORIA, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DOS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, QUE NADA MAS SE LEAN LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 (TRECE) DE MARZO DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA A LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA No. 42, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2008.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI EXISTE ALGUNA OBSERVACION EN RELACION A LA LECTURA RECIEN REALIZADA, FAVOR DE HACERLA HOY DE NO HABERLA FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION QUIENES ESTEN DE ACUERDO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE EXPRESA: ES QUE VIENE MAL AQUÍ LA FECHA.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: HAY UNA OBSERVACION.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA: SI, ESTAMOS LEYENDO EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE ABRIL DE 2008.- COMENTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LA MAQUINA DEL TIEMPO, BIEN, SE AGRADECE LA OBSERVACION DE LO QUE PARECE SERA UNA ERRATA DE CAPTURA.- PREGUNTANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: EN DONDE?.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: EN EL ORDEN DEL DIA.- EL C.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: EN EL ORDEN DEL DIA DONDE SE COMETIO EL ERROR.- EXPRESANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: OKEY, EN EL ORDEN DEL DIA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, EN EL ACTA SI ESTA CORRECTO SE PIDE UNA DISCULPA POR EL ERROR EN EL ORDEN DEL DIA, ALGUNA OTRA OBSERVACION, BIEN, DE NO HABERLA QUIENES ESTEN DE ACUERDO CON EL CONTENDIO, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: MAYORIA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORIA SEÑOR SECRETARIO.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TRES.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, EL CONTENIDO DEL ACTA No. 43, CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 13 (TRECE) DE MARZO DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO V DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. M. D. O. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUYA UN JURADO DE CINCO MIEMBROS PARA QUE EXAMINE LOS ANTECEDENTES, LA SANIDAD FISICA Y MENTAL PARA LA SELECCIÓN DE PROFESIONALES DEL DERECHO INTERESADOS EN OCUPAR EL CARGO DE JUEZ CALIFICADOR, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 205 DE LA LEY DE SEGURIDAD PUBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 205 DE LA LEY DE SEGURIDAD PUBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL ESCRITO QUE PRESENTA EL C. M. D. O. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUYA UN

JURADO DE CINCO MIEMBROS PARA QUE EXAMINE LOS ANTECEDENTES, LA SANIDAD FISICA Y MENTAL PARA LA SELECCIÓN DE PROFESIONALES DEL DERECHO INTERESADOS EN OCUPAR EL CARGO DE JUEZ CALIFICADOR, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 205 DE LA LEY DE SEGURIDAD PUBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 205 DE LA LEY DE SEGURIDAD PUBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SE ABRE EL PERIODO DE LIBERACION DE LA PROPUESTA, YO CREO QUE CALIFICARLO SERIA APROBARLA Y ENVIARLA A LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA PARA QUE SEA LA COMISION QUIEN LA ESTRUCTURE, NO SERIA NOMBRARLO AQUÍ PORQUE TODAVIA NO TENEMOS PROPUESTAS, NI PERFILES, ADELANTE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: ME GUSTARIA QUE EN ESTA COMISION DEFINITIVAMENTE QUE VA A QUEDAR INTEGRADA, SE TOME EN CUENTA A LO MIEMBROS DE LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA PARA QUE ESTEN PENDIENTES Y VIGILEN QUE SE CUMPLA CON EL PROCEDIMIENTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, CASUALMENTE LO ESTABAMOS PRECISAMENTE MENCIONANDO COMPAÑERA RIVAS, QUE SI SERIA ENVIARLO A LA COMISION PARA QUE SE ANALIZARA, CON PREMURA, PERO CON SEGUIMIENTOS TAMBIEN.- INTERVIENE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: PERO HAY QUE NOMBRAR A LOS CINCO MIEMBROS, SERIA A LA COMISION?.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: QUE LA COMISION LO NOMBRE O QUE SE NOMBREN AQUÍ?.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: QUE SE PONGA A VOTACION Y QUE SE

APRUEBE QUE LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA QUE FORME PARTE DEL JURADO, VERDAD.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ EXPRESA: LA PROPUESTA AHI ES DE QUE ESTO FUERA INTEGRANTES DE LA COMISION DE SEGURIDAD Y DE GOBERNACION.

INTERVIENE EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA: O QUE SE TURNE A LAS DOS COMISIONES, PARA QUE SE FORME.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, PARA QUE SEA UNIDA, MUY BIEN, SI NO HAY OTRA PROPUESTA ME PARECE MUY ACERTADA, ENTONCES SE PROPONE O SE LE ADICIONA A LA PROPUESTA EL QUE SEA LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y GOBERNACION LAS QUE COMBINADAS DEFINAN A LOS CINCO MIEMBROS DE ESTE JURADO, QUE HARIA LA SELECCION DE LOS JUECES CALIFICADORES.- COMENTANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Y APLIQUEN EL MECANISMO.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Y APLIQUEN EL MECANISMO CONTEMPLADO EN LA LEY, SE PONE ESA CONSIDERACION, ESA PROPUESTA A CONSIDERACION QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS COMPAÑEROS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUATRO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PUBLICA; Y GOBERNACION Y REGLAMENTACION, LAS QUE EN FORMA COMBINADA DEFINAN A LOS 5 (CINCO) MIEMBROS DEL JURADO QUE HARIA LA SELECCIÓN DE LOS JUECES CALIFICADORES QUE APLICARAN EL MECANISMO CONTEMPLADO.-

COMUNIQUESE A LAS COMISIONES ANTES MENCIONADAS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VI DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 179/08, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION, PARA SOMETER A CONSIDERACION SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. YOLANDA DE LA CRUZ CARRILLO, PARA QUE SE LE VENDA FRACCION DE TERRENO DE 23.30 MTS. CUADRADOS, UBICADA EN EL LOTE 2 DE LA MANZANA 37 DE LA COLONIA LOS TAPIROS DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE PARA SU DICTAMEN RESPECTIVO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. SINDICO MUNICIPAL: LO LEO O SE VA A COMISION?.- COMENTANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: EXPLICAR, SE VA A COMISION.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: A LA COMISION DE GOBERNACION Y DESARROLLO URBANO.- EXPRESA LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: SE VA A COMISION DE GOBERNACION.- REPLICA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: DE HACIENDA NO.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: DESARROLLO URBANO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE ENVIA LA SOLICITUD PARA SU DICTAMEN A LAS COMISION DE.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: GOBERNACION Y DESARROLLO URBANO.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GOBERNACION Y DESARROLLO URBANO.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NADA MAS.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NADA MAS, BIEN, QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN ENVIAR LA PROPUESTA A LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y DESARROLLO URBANO, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO A INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CINCO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. YOLANDA DE LA CRUZ CARRILLO, A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, A TRAVES DE OFICIO No. 179/08, PARA QUE SE LE VENDA UNA FRACCION DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 23.30 METROS CUADRADOS, CONSIDERADA COMO VIA PUBLICA, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION; Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 187/08, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION, PARA SOMETER A CONSIDERACION SOLICITUD DE AUTORIZACION DE ESCRITURACION QUE PRESENTA EL C. JESUS ARMANDO REYES GARCIA, DEL PREDIO UBICADO EN EL LOTE No. 4, MANZANA 5, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 189.01 METROS CUADRADOS DE LA COLONIA LOS TAPIROS, PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ME IMAGINO QUE ES LA MISMA PROPUESTA, ENVIARLO A LA COMISION DE GOBERNACION Y DESARROLLO URBANO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NADA MAS DE GOBERNACION, ERA NOMAS GOBERNACION, ES PURA ESCRITURA.- COMENTANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: ES PURA ESCRITURA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACION ENVIAR LA PROPUESTA A LA COMISION DE GOBERNACION, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS.

UNA VEZ APROBADO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ PREGUNTA: DESARROLLO URBANO TAMBIEN?.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMISION DE GOBERNACION.- COMENTANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: ESCRITURA NADA MAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD PRESENTADA A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, POR EL C. JESUS ARMANDO REYES GARCIA, PARA QUE SE AUTORICE LA ESCRITURACION DEL LOTE No.4, DE LA MANZANA 5, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 189.01 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOS TAPIROS DE ESTA CIUDAD, PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VIII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 189/08, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION, PARA SOMETER A CONSIDERACION LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. ZINDI SANCHEZ HERNANDEZ, PARA QUE SE LE VENDA EL LOTE No. 12 DE LA MANZANA IV, DE LA COLONIA EL RASTRO DE ESTA CIUDAD, MISMO QUE ES PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE PARA EL DICTAMEN RESPECTIVO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN ENVIARLO A LA COMISION DE GOBERNACION, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. ZINDI SANCHEZ HERNANDEZ, A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 189/08, PARA QUE SE LE VENDA EL LOTE No. 12 DE LA MANZANA IV, DE AL COLONIA EL RASTRO DE ESTA CIUDAD, SE TURNE PARA SU ESTUDIO Y ANALISIS CORRESPONDIENTE, A LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO IX DEL ORDEN DEL DIA: PROYECTO DEL NUEVO REGLAMENTO DE ANUNCIOS PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, QUE PRESENTA MEDIANTE OFICIO No. 257/0308, LA C. ARQ. ROMINA ILIANA CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTORA DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, PARA QUE SEA APROBADO POR EL H. CABILDO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI HAY ALGUN COMENTARIO SOBRE LA PROPUESTA, SINO PARA PROCEDER A ENVIARLO A LAS COMISIONES RESPECTIVAS, BIEN, COMISIONES QUE DESEEN ATRAERLO, COMPAÑERO AGUAYO.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: NOS ESTAN ANEXANDO LO QUE ES EL ANTECEDENTE, VIENEN PAGINAS NOTAS, QUE SALTAN LOS ARTICULOS, EL REGLAMENTO LA PROPUESTA NO VIENE COMPLETA, ENTONCES LE PIDO NOS HAGA LLEGAR COMPLETO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, POSIBLEMENTE HUBO UNA EQUIVOCACION EN LA IMPRESIÓN DE COPIAS, GRACIAS POR LA OBSERVACION.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGOS CERVANTES EXPRESA: NO COINCIDE LA COMBINACION DE UNA PAGINA CON OTRA.- EXPRESANDO EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: NO SON PAGINAS PARES?.- COMENTANDO EL C. REGIDOR RUBEN GRIJALVA: POR ESO, FALTAN LAS COPIAS DE LAS PAGINAS PARES?.- COMENTANDO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: SI, FALTAN LAS COPIAS PARES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: INDEPENDIENTEMENTE DEL ERROR DEL ACOMODO DE LAS COPIAS, SE PROCEDE CON EL COMPROMISO DE CORREGIRLO ENVIARLO INMEDIATAMENTE Y SE PROPONE ENTONCES ENVIARLO A LAS COMISIONES QUE LO SOLICITEN, Y ENVIARLO DIGITAL.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: SE VA A LA COMISION DE GOBERNACION?.- CONTINUANDO CON EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GOBERNACION, DESARROLLO URBANO, COMERCIO Y ECOLOGIA, BIEN, QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN ENVIARLO A ESAS CUATRO COMISIONES, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIME.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO OCHO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL PROYECTO DEL NUEVO REGLAMENTO DE ANUNCIOS PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y

REGLAMENTACION; DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS; INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO; Y PRESERVACION ECOLOGICA, EN DOCUMENTO Y EN FORMA DIGITAL.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO X DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE SE APRUEBE LA PUBLICACION EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, DE LOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE ENERO DEL 2008, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACION, SE RECIBE NADA MAS.- COMENTANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: SE PUBLICA.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SE RECIBE PARA SU PUBLICACION.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACION LA PUBLICACION QUE SOLICITA EL CIUDADANO TESORERO, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION, MUCHAS GRACIAS.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO NUEVE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PUBLICACION EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, DE LOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE ENERO DEL 2008 (DOS MIL OCHO), PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XI DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, MEDIANTE OFICIO No. 203/08, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN LA PROXIMA SESION DE CABILDO, PARA QUE SE LE AUTORICE LA VENTA DE LOTES (AREAS VERDES) DE LA COLONIA LOS ENCINOS DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE PARA SU DICTAMEN RESPECTIVO.

EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO EXPLICA: BUENO, USTEDES RECIBIERON UNA SOLICITUD, HUBO UN CAMBIO QUE SE LOS ACABO DE MENCIONAR AHORITA SE LOS VOY A LEER, Y SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DOCUMENTO QUE PRESENTA EL SINDICO MUNICIPAL, EN EL QUE SE SOLICITO POR ERROR INVOLUNTARIO LA VENTA DE LOS LOTES DE LA COLONIA LOS ENCINOS, CUANDO LO CORRECTO ES LA AUTORIZACION DE ESCRITURACION PARA FORMALIZAR LA COMPRA VENTA DE LOS LOTES QUE YA HAN SIDO PAGADOS EN SU TOTALIDAD, QUE SE RELACIONAN EN LA LISTA QUE SE ANEXA AL PRESENTE ESCRITO, Y SE ANEXAN TODOS LOS SETENTA NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE ESTAN SOLICITANDO PARA ESCRITURACION.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: Y LOS RECIBOS DE PAGO?.- EXPRESANDO EL C. SINDICO MUNICIPAL: MANDE.- CONTINUA LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: LOS RECIBOS ESTAN PAGADOS, LOS RECIBOS DE PAGOS?.- RESPONE EL C. SINDICO MUNICIPAL: SI, TODOS ESTAN PAGADOS.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: LOS RECIBOS DE PAGOS, LE CONSTA QUE PAGARON?.- RESPONDE EL C. SINDICO MUNICIPAL: SI, NOSOTROS LOS TENEMOS, AHÍ TENEMOS NOSOTROS LAS SETENTAS EXPEDIENTES ESTAN PARA QUE USTEDES LOS PUEDAN VER, EN DONDE ESTAN TODOS LOS PAGOS.

COMENTANDO LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: LO APROBAREMOS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: EN DIAS PASADOS, BUENO, ANTIER QUE RECIBIMOS EL ORDEN DEL DIA, EN EL PUNTO NUMERO IX DE ESTA ORDEN DEL DIA, VIENE ESTE PUNTO QUE ESTAMOS TRATANDO AHORITA EN LA MESA, COMO NO VENIA ANEXADO LO QUE SERIAN LOS PAGOS LICENCIADA, EN ESTE CASO SU SERVIDORA SE DIO A LA TAREA DE IR A BUSCAR A SINDICATURA, Y SI ME CONSTA QUE ESTAN LOS SESENTA EXPEDIENTES COMPLETOS Y AUN A ESO, PEDI QUE NOS DIERAN COPIA DEL ACUERDO AL QUE HACE MENCION EL SINDICO AGUSTIN VARELA, EN QUE FUE LA ADMINISTRACION DE ABRAHAM ZAIED Y TAMBIEN OTRO, UNA DECLARATORIA UNILATERAL DE VOLUNTAD DE LA COLONIA DE LOS ENCINOS QUE FUE EN EL PERIODO DE LORENZO ANTONIO DE LA FUENTE MANRIQUEZ, EN EL CUAL TODO ESTO ES CON EL FIN DE SABER EXACTAMENTE CUAL ERA EL ANTECEDENTE Y EL ANTECEDENTE ES, DESDE 1988 SE INVADEN ESTAS AREAS VERDES UBICADAS EN LA COLONIA "LOS ENCINOS", UN PREDIO DE INDEUR QUE FUE ASI MENCIONADO COMO LO DICE POR MAYORIA ABSOLUTA DE VOTOS, EN DONDE SE BENEFICIA A TRESCIENTAS SETENTA Y UNA FAMILIAS DÁNDOLE SUS ESCRITURAS, ESTO ES UNA HISTORIA NADA MAS PARA DECIRLES QUE NO TENDRÍAMOS QUE PASARLO A COMISIONES, YA QUE SOLO ES UNA ESCRITURACION LA QUE SE VA HACER, EN LA CUAL EN LO QUE SERIA, EN EL 2006 HAY UN DOCUMENTO EN DONDE CONSTA Y DEMUESTRA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES TIENE SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE ESTAS AREAS, POR LO CUAL ME DIRIJO AL PLENO DONDE LES PIDO QUE SI ES FACTIBLE QUE LO APROBEMOS, YA QUE SOLO ES UNA ESCRITURACION EN DONDE CONSTA Y ONSTA TODOS LOS DOCUMENTOS LEGALMENTE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL: PERO SI ES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO NO SE PUEDE VENDER QUE NO?.

LA C REGIDORA BLANCA ISIS MORALE DE LARA RESPONDE: ES, PERDON HABER COMO DICE LICENCIADO?.

EL C. SINDICO MUNICIPAL COMENTA: ES QUE SE LE CAMBIO EL USO DE SUELO, EN LA MISMA ACTA DE CABILDO SE LE CAMBIO EL USO DE SUELO, ERA DE SUELO DE AREAS VERDES, SE CAMBIO A USO HABITACIÓN, YA SE HABIA APROBADO ANTERIORMENTE.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: EN LA SESION EXTRAORDINARIA QUE ESTOY DANDO MENCION DICE, EL UNICO PUNTO AL QUE SE TRATO FUE PONER A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO, CAMBIO DEL USO DE SUELO DE AREAS VERDES AL USO HABITACIONAL UBICADO EN LA COLONIA LOS ENCINOS, AQUÍ ESTAN TODOS, SI PUDIÉRAMOS, INCLUSIVE, SI TIENEN ALGUNA DUDA LO REVISAMOS PARA QUE ESTO NO SE LLEVE A MAYOR TIEMPO.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, AQUÍ SE ESCUCHAN SUS PREFERENCIA SI ES APROBARLO O SI ALGUIEN DESEA VERIFICAR ALGUNO DE LOS DATOS, LA REALIDAD ES QUE SON SITUACIONES DE HECHO IRREVERSIBLES, EN CONSTRUCCIONES MUY AVANZADAS, PERO IGUAL LA GENTE ESTA ESPERANDO ANCIOSAMENTE SU ESCRITURAS A LAS QUE YA TIENEN DERECHO, POR ESO ES QUE EXISTE LA INICIATIVA, NO FORZOSA DESDE LUEGO, NO CAPRICHOSA DE APROBARLO EN LA REUNION, PERO SI ALGUIEN TUVIERA INCONVENIENTE FAVOR DE MANIFESTARLO, PARA NO ATROPELLAR SUS VOLUNTADES.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: QUE SE PRESENTE UN DICTAMEN CHIQUITO EN DONDE SE ESTA APROBADO DE TAL MANERA QUE SE CUMPLE CON TODO LO QUE MARCA LA LEY PARA PODERLO APROBAR, ENTONCES YA HAY MAS FORMALIDAD Y QUE SE APRUEBE.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DELARA EXPRESA: CUANDO SE PONE A PLENO, PLENO TIENE LA FACULTAD DE VOTARLO Y NO ES NECESARIO EL DICTAMEN Y ENTONCES NO

INCURRIMOS EN NINGUNA ILEGALIDAD, SI AHORITA LO SOMETEMOS A VOTACION COMO LO ESTOY REFIRIENDO, QUE SE HA HECHO EN ANTERIORES ADMINISTRACIONES, QUE DE NINGUNA MANERA FUE ILEGAL O SEA ES UN ANTECEDENTE NADA MAS PARA DARLE LA CERTEZA LICENCIADA DE QUE TODO ESTA CONFORME A DERECHO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, CREO QUE LA FRACCION DE ACCION NACIONAL ESTA DE ACUERDO EN ENVIARLO A VOTACION, LA FRACCION DE PRI, ESTAMOS ABIERTO A SU, MUY BIEN, DESDE LUEGO CON TODA LA DOCUMENTACION DISPONIBLE PARA SU SUPERVISION EN EL MOMENTO QUE SEA PERTINENTE, CON ESE CONSENSO PONEMOS A CONSIDERACION LA APROBACION DEL PUNTO QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZAR LA ESCRITURACION, PARA FORMALIZAR LA COMPRA-VENTA DE LOS LOTES QUE YA HAN SIDO PAGADOS EN SU TOTALIDAD, DE LA LISTA QUE SE ANEXA AL PRESENTE ACUERDO, DE LOS LOTES, UBICADOS EN LA COLONIA ENCINOS, SOLICITADA POR EL C. SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 225/08.- COMUNIQUESE AL C. TESORERO MUNICIPAL Y AL C. SINDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA SU PARTICIPACION, PARA SOLICITAR SE AUTORICE LA VENTA FUERA DE SUBASTA DE 313 VEHICULOS QUE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN EL CORRALON MUNICIPAL, MISMOS QUE HAN SIDO ADJUDICADOS A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, MEDIANTE PROCEDIMIENTO INDICADO EN EL ARTICULO

196-BIS DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, PARA QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE PARA SU DICTAMEN RESPECTIVO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: CON EL COMENTARIO DE QUE LA TENDENCIA A PARTIR DEL MES DE MAYO ES DECLINAR LOS PRECIOS SIEMPRE O PARA EL SIGUIENTE MES POR LOS CLIMAS DEL BLOQUE RUSO QUE YA PERMITEN EMPEZAR A TRAER CHATARRA A PARTIR DE MAYO, SIEMPRE EL PRECIO DE LA CHATARRA DECLINA DURA NORMALMENTE HASTA FINALES DE ABRIL, PRINCIPIO DE MAYO LUEGO EMPIEZA A NIVELARSE TODO EL GRANO UN POQUITO MAS BAJO ES UNICAMENTE LA CAUSA DE QUE PUDIERA SOLICITARSE LA APROBACION EN EL PLENO, IGUAL ABIERTO A SUS COMENTARIO, HAY ALGUNA PARTICIPACION?.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. SINDICO MUNICIPAL: NADA MAS QUE SE APRUEBE HOY.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ EXPRESA: SE MANDA A COMISION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: IGUAL QUE LA VEZ PASADA QUE SE PUDIERA HACER LA VISITA A POSTERIOR TERE, Y SOBRE CUALQUIERE IRREGULARIDAD SE HACE UNA CORRECCION.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: SE VA A MANDAR A COMISION?.

EL C. REGIDORA RAFAEL PACHECO REYES COMENTA: VAMOS Y REVISAMOS EL CORRALON, LA PROXIMA SEMANA, SI LO APROBACION AHORITA LO REVISAMOS LA PROXIMA SEMANA.

EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: NO, QUE SE VAYA A COMISION.- COMENTADO EL C. REGIDORA JOSE RUBEN GRIJALVA: LA VEZ PASADA ASI SE

MANEJO.- RESPONDE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: NO, SE FUE A COMISION.

EL C. SINDICO MUNICIPAL COMENTA: QUE SE APRUEBE Y QUE VAYAN Y REVISEN PORQUE SE VA MAS TIEMPO, SE VA A TARDAR MAS.

INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: QUE SE VAYA A COMISION, PARA QUE LA COMISION DICTAMINE.- LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ COMENTA: PERO HUBIERAMOS IDO DE UNA VEZ.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: NO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: QUE VENDAN EL CORRALON, QUE DEBERIAN DE VENDER TODO.- REPLICA LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: PUES VENDE LA CIUDAD.- RESPONDELA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: ORALE, YO VENDO LA CIUDAD.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: EL CELULAR SI TE LO VENDO, TODO QUIERE VENDER.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ. TU DAME PERMISO Y YO LA VENDO.- RESPONDE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: NO TE DOY NADA, QUE SE VAYA A COMISION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SE VAN OFRECER LAS DOS OPCIONES, PARA QUE SEA VOTO NOMINAL, EL VOTO ES LIBRE ENTONCES VAMOS A PEDIR LAS DOS OPCIONES, QUIENES SOLICITEN QUE SE VAYA A COMISION ES UN VOTO Y QUIENES SOLICITAN QUE SE APRUEBE AHORITA ABRIMOS OTRO VOTO, ENTONCES QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN QUE SE APRUEBE AQUÍ EN EL PLENO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: MAYORIA.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: QUIENES SOLICITEN QUE SE VAYA A COMISION FAVOR DE LEVANTAR SU MANO, MUY BIEN POR MAYORIA QUE SE APROBO EN EL PLENO, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO ONCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, AUTORIZAR LA VENTA FUERA DE SUBASTA DE 313 VEHICULOS, QUE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN EL CORRALON MUNICIPAL, MISMOS QUE FUERON ADJUDICADOS A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO INDICADO EN EL ARTICULO 196-BIS DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- COMUNIQUESE A LOS CC. TESORERO MUNICIPAL; OFICIAL MAYOR; Y AL SINDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XIII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. TM/426/2008, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO, LA TABLA QUE SE PROPONE A LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA EL COBRO DEL DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO EN ESTE MUNICIPIO, DE ACUERDO AL DOCUMENTO QUE SE ANEXA A ESTA SOLICITUD, PARA QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE PARA EL DICTAMEN RESPECTIVO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PERDON, AQUÍ SE ESTA SOLICITANDO QUE SE APRUEBA EN EL PLENO POR LOS DIAS DE FACTURACION QUE IMPLICA, ME PERMITE EL DOCUMENTO PARA CHECARLO, BIEN, LA TABLA QUE APROBAMOS EN LA REUNION DE CABILDO EN DONDE SE APROBO LA LEY DE INGRESOS OBSERVABA COBRO PARA LOS DISTINTOS RANGOS DE CONSUMO, LA COMISION SOLICITO UNA MAYOR ESTRUCTURACION EN EL SENTIDO DE DISMINUIR LOS COBROS, NUNCA HACIA ARRIBA SIEMPRE HACIA ABAJO, ES DECIR, DEL COBRO QUE PUDIERA LLAMARSE A PARTIR DEL TOPE DE CADA RANGO LA COMISION SOLICITO QUE SE ABRIERAN DOS O TRES RANGOS HACIA ABAJO EN CADA UNO DE LOS NIVELES, DE ACUERDO A LA LEY NO HAY NINGUNA NECESIDAD DE SOMETERLO A CABILDO, PORQUE EL EJECUTIVO AQUÍ DE LA

FACULTAD DE OTORGAR SUBSIDIOS CON UNA JUSTIFICACION A LOS COBROS ESTABLECIDOS, SIN EMBARGO, LA COMISION PARA MAYOR CERTUDUMBRE EN SU PROCEDER PIDE ESTA APROBACION, ENTONCES LO QUE ESTARIAMOS APROBANDO AHORITA SERIA SUBSIDIO SOBRE LAS TASAS, SOBRE LA TARIFAS YA APROBADAS YA EXISTEN EN LA LEY, EN NINGUN CASO SE PUEDE ACEPTAR POR PARTE DE COMISION UN COBRO SUPERIOR AL QUE YA ESTA APROBADO, PORQUE ESO REQUERIRIA DE UNA NUEVA APROBACION DE CABILDO Y DE CONGRESO POSTERIORMENTE SITUACION QUE LA QUE POR CIERTO SE ENCUENTRAN ALGUNOS AYUNTAMIENTOS DE SONORA, AQUÍ EN ESTE CASO UNICAMENTE SE TOMARON LOS MONTOS EN LOS RANGOS YA APROBADOS Y DE ESOS SE COMPUSIERON LOS SUBRANGOS POR UN PORCENTAJE DE SUBSIDIO, DEBIDO A ESTO CREO QUE NO DEBE DE TENER MAYOR COMPLICACION LA APROBACION, PARA PODER EMPEZAR EL PROCEDIMIENTO, YA QUE CADA DIA QUE PASA NOS CUESTA UN REFUGIO IMPORTANTE AL AYUNTAMIENTO DEBIDO A QUE APARTIR DEL PRIMERO DE MARZO COMISION DEJO DE FACTURAR EL DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO Y CADA DIA, COMO ELLOS FACTURAN POR DIA NO POR CORTE MENSUAL, CADA DIA QUE PASA ES UN DESFACE EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS QUE ESTABA ESTIPULADO, ALGUIEN TIENE ALGUNA DUDA O COMENTARIO?.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: PACHECO, ME GUSTARIA QUE EXPLICARAS LA TABLITA ESA POR FAVOR.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE COMENTA: CUANDO PAGUE YO LOS PREDIALES, TAMBIEN SE ME COBRO ALUMBRADO PIBLICO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EXPLICA: SUCEDE COMPAÑERA QUE TIENE.

INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: Y AHORA LE VOY A PAGAR A LA COMISION OTRA VEZ?.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LO QUE PASA ES QUE QUIERE DECIR QUE TU LOTE ESTA COMO BALDIO EN EL CATASTRO, ENTONCES TU PUEDES SOLICITAR.

EXPRESANDO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: SI, YA LO ARREGLE PERO ASI COMO YO VA HABER OTRAS GENTES PUES, Y QUE YO SI LO ARREGLE FUI E HICE LA RECLAMACION YA DICE, ME CANCELARON ESE COBRO FUERON Y REVISARON Y ESTA HABITADO, HAY GENTE QUE NO RECLAMO SI, Y QUE SE FUE CON EL COBRO Y ASI PUES, TENIENDO CASA HABITACION LE COBRARON ALUMBRADO PUBLICO VA A RESURGIR ESE TIPO DE PROBLEMAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DOS COMENTARIOS UNA ES, HAY GENTE QUE NO RECLAMO, PERO PUEDE RECLAMAR EN CUALQUIEN MOMENTO Y SE REINTEGRA LA PROPORCION DE LO QUE PAGO POR ALUMBRADO PUBLICO, PERO MUCHA GENTE NO RECLAMO POR LO MENOS ESO FUE LO QUE ME COMENTARON A MI, PORQUE SI RECLAMAN SE LES MODIFICA DE BALDIO A CONSTRUIDO SE INCREMENTA EL VALOR DE LA PROPIEDAD Y LE VIENE SIGNIFICANDO COMO 40% DE INCREMENTO EN EL PAGO, ENTONCES HUBO PERSONAS QUE LO DETECTARON Y MEJOR NO DIJERON NADA, PORQUE EL VALOR DEL PREDIO CONSTRUIDO ES SUPERIOR, ENTONCES HABRIA QUE ACTUALIZAR EL VALOR Y EN ESA ACTUALIZACION, NO OPERA EL TOPE QUE SE PUSO DEL 30% EN LOS PREDIOS CONSTRUIDOS, PORQUE NO HAY REFERENCIA QUE SIRVA COMO ORIGEN PARA SUBIR EL 30%, ENTONCES HUBO PERSONAS QUE AL DENUNCIAR QUE TENIAN UN PREDIO CONSTRUIDO REGISTRADO COMO BALDIO SE LES SUBIA HASTA UN 100% DE INCREMENTO PORQUE SE INCREMENTA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: YO LO UNICO QUE PEDIRIA ES QUE SE LE GIRE LA INSTRUCCIÓN AL TESORERO O AL SUBTESORERO PARA QUE ATIENDAN A ESE TIPO DE CASOS A LAS

PERSONAS PORQUE SE DA EL CASO LO SUFRI EN CARNE PROPIA COMO REGIDORA FUI Y MIL Y UNA VUELTAS, PORQUE ERAN MUCHOS TRAMITES PARA PODER HACER LA CANCELACION QUE TE REGRESEN, SOBRE TODO QUE TENGAN LA ATENCION CON ESE TIPO DE DETALLES QUE PUEDA PRESENTARSE.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: DEFINITIVAMENTE QUE NOS SUMAMOS A LA PROPUESTA, SE INSTALO UN ESCRITORIO AHÍ DE ATENCION CON UNA PERSONA QUE ENTIENDE DE ESTO, PERO RETOMAMOS PORQUE ES IMPORTANTE EL SERVICIO DE CALIDAD AL USUARIO Y LO COMPROMETEMOS, AL IGUAL QUE HACER SENCILLO EL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE DEVOLUCION, QUE LO ACABO DE REPROBAR QUE HAYA PAGADO INCORRECTAMENTE, ALGUN OTRA PARTICIPACION, MUY BIEN, DE NO SER ASI SE PONE A SU CONSIDERACION LA APROBACION DE LOS SUBSIDIOS, PORQUE REALMENTE SON LOS SUBSIDIOS A LA TABLA YA APROBADA PARA SU REVISION A COMISION, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS COMPAÑEROS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DOCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL AYUNTAMIENTO PROPONGA A LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA EL COBRO DEL DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO EN ESTE MUNICIPIO, DE CONFORMIDAD CON EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 43 DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, DE ACUERDO CON LA TABLA QUE SE ANEXA A ESTE ACUERDO.- COMUNIQUESE AL C. TESORERO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XIV DEL ORDEN DEL DIA: PETICION DE CAMBIO DE USO DE SUELO QUE PRESENTAN LOS CC. ARQS. ROMINA I. CASTAÑOS LOPEZ Y JUAN M. BAENA RODRIGUEZ, DIRECTORA Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, MEDIANTE OFICIO No. 0007/0308, SOLICITADO POR EL C. MARTIN AMBRIZ RODRIGUEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA “GRUPO PROMOTOR INMOBILIARIO DE NOGALES, S.A. DE C.V.”.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, LA DEL CONTENIDO SE PROPONE ENVIARLO A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, ALGUNA OTRA COMISION QUE LO ATRAIGA, MUY BIEN, QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN ENVIAR EL PUNTO XIV, A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS COMPAÑEROS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TRECE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO QUE PRESENTA EL C. MARTIN AMBRIZ RODRIGUEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA “GRUPO PROMOTOR INMOBILIARIO DE NOGALES, S.A. DE CV.”, DE INDUSTRIAL A USO DEL SUELO HABITACIONAL Y UNA FRACCION COMERCIAL PARA UN PREDIO DE SU PROPIEDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 20,202.315 METROS CUADRADOS, LOCALIZADO SOBRE LA AV. DE LOS NOGALES, EN LA COLONIA SAN CARLOS, EN LA QUE SE PRETENDE CONSTRUIR UN FRACCIONAMIENTO, SE TURNE PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XV DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD DE TRANSFERENCIA Y APERTURA DE PARTIDA QUE PRESENTA EL C. M. D. O. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, DE LA 3602 IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES, LA CANTIDAD DE \$22,790.00, A LA PARTIDA 3301 ASESORÍA Y CAPACITACION \$22,790.00.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 68 EN SU FRACCION SEGUNDA DE LA LEY DONDE ESTABLECE QUE LOS REGIDORES TIENEN LA FACULTAD DE ANALIZAR, DELIBERAR Y VOTAR SOBRE LOS ASUNTOS QUE SE TRATEN EN LAS SESIONES DE COMISION Y DEL AYUNTAMIENTO ADEMAS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LOS ARTICULOS 69, 126, 127, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL Y EN EL ARTICULO 88 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.- EXPOSICION DE MOTIVOS: 1.- QUE EN BASE A PETICION DE FORMA ESCRITA SOLICITADA MEDIANTE OFICIO 355 S-11-2008, CON FECHA DEL 31 DE MARZO DEL 2008, POR PARTE DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, DONDE SE NOS SOLICITA ANALIZAR Y APROBAR EN SU CASO LA TRANSFERENCIA DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS POR LAS CANTIDADES A CONTINUACION SEÑALADAS: 3602 IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES \$22,790.00 TRANSFERIR A LA SIGUIENTE PARTIDA: 3301 ASESORIA Y CAPACITACION \$22,790.00.- DICTAMEN: 1.- QUE EN BASE A LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE COMO AYUNTAMIENTO LO TIPIFICADO DEL ARTICULO TRANSITORIO NUMERO 23 DEL CAPITULO VII DEL PROYECTO DE ACUERDO, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2008, SE DICTAMINA POR MAYORIA DE VOTOS, LA APROBACION DE LAS TRANSFERENCIAS SOLICITADAS ENTRE LAS CUENTAS PERTENCIENTES A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SI HAY ALGUNA OBSERVACION RESPECTO AL DICTAMEN, FAVOR DE HACERLA EN ESTE MOMENTO DE NO SER ASI,

QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- GRACIAS COMPAÑEROS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CATORCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA Y APERTURA DE PARTIDAS, DE LA 3602 IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES, LA CANTIDAD DE \$22,790.00 (VEINTIDOS MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M. N.), A LA 3301, ASESORIA Y CAPACITACION, LA CANTIDAD DE \$22,790.00 (VEINTIDOS MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M. N.), SOLICITADA POR EL C. M. D. O. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2008, DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.- COMUNIQUESE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y AL TESORERO MUNICIPAL.

SE PASA AL PUNTO XVI DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DE COMISION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EMPREZAMOS CON LA PRIMERA COMISION, GOBERNACION Y REGLAMENTACION.

RESPONDE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: AQUÍ ESTA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

RESPONDE E C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: LO VOY A LLEVAR POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUA: SERVICIOS PUBLICOS.

EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA RESPONDE: LO ENTREGARE POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUA: SEGURIDAD PÚBLICA.

RESPONDE EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: SE ENTREGA POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE.

RESPONDE EL C. JOSE ENRIQUE COTA CRUZ: LO VOY A ENTREGAR POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUA: SALUD.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: LO ENTREGO POR ESCRITO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUA: ASISTENCIA SOCIAL.

RESPONDE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: LO ENTREGO POR ESCRITO.

**CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.**

**RESPONE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ:
POR ESCRITO.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUA: TRANSPORTE
URBANO.**

**EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES RESPONDE: LO VOY A
LLEVAR POR ESCRITO.**

**CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:
PRESERVACION ECOLOGICA.**

**RESPONDE EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGOS: LO HAGO LLEGAR
POR ESCRITO.**

**CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:
DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: INDUSTRIA,
COMERCIO Y TURISMO.**

**EL C. REGIDOR CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA RESPONDE: POR
ESCRITO.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUA: ASUNTOS
INTERNACIONALES.**

**LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ RESPONDE:
POR ESCRITO.**

**CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:
COMUNIDADES RURALES.**

EL C. JOSE ENRIQUE COTA CRUZ RESPONDE: POR ESCRITO.

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUA: DE LA
JUVENTUD.**

**RESPONDE EL C. REGIDOR JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS: LO
ENTREGO POR ESCRITO.**

**SE PASA AL PUNTO XVII DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA DE
CORRESPONDENCIA.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, NO HABIENDO
CORRESPONDENCIA PASAMOS AL PUNTO XVIII DEL ORDEN DEL DIA:
QUE ES EL DE ASUNTOS GENERALES.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: INCISO A), SOLICITUD
QUE PRESENTA EL C. ING. JORGE ECHEVERRIA CALDERON
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS,
PARA QUE SE DICTAMINE SOBRE LA OMISION DEL PROCESO DE
LICITACIONES DE LAS CONSTRUCCIONES DE LAS CORTINAS DE LOS
NUEVOS REPRESOS, LAS CUALES ASCIENDEN A UN MONTO DE SEIS
MILLONES TRECIENTOS MIL QUE COMPRENDEN LOS ARROYOS,
CHIMINEAS, PIRINOLAS Y VILLA SONORA, LE DAMOS LECTURA, Y SE
DISPONE Y DA LECTURA DEL OFICIO QUE PRESENTA EL C. ING.
JORGE ECHEVERRIA CALDERON, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA
URBANA Y OBRAS PUBLICAS, LO ANTERIOR POR EL RIESGO DE
INDUNDACIONES EN QUE SE ENCUENTRAN ALGUNAS ZONAS DE LA**

CIUDAD, Y LA URGENCIA DE REALIZAR ESTA OBRA ANTES DE LA TEMPORADA DE LLUVIAS, EN APEGO AL ART. 61, FRACCION II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA, QUE A LA LETRA DICE: "PODRAN CELEBRARSE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA POR ADJUDICACION DIRECTA, POR CUALQUIER MONTO CUANDO: II) PELIGRE O SE ALTERE EL ORDEN SOCIAL, LA ECONOMIA, LOS SERVICIOS PUBLICOS, LA SALUBRIDAD, LA SEGURIDAD PUBLICA O EL AMBIENTE DE ALGUNA ZONA O REGION DEL ESTADO, O COMO CONSECUENCIA DE DESASTRES PRODUCIDOS POR FENOMENOS NATURALES." O, EL ARTICULO 42 DE LA LEY EN AMBITO FEDERAL.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA MANIFIESTA: DICHO EN OTRAS PALABRAS TENEMOS RECIEN TERMINADO EL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE LOS TRES BASOS ADMINISTRADORES DE INUNDACIONES, EN LOS ARROYOS MENCIONADOS Y SI REALIZAMOS DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NO TENDRIAMOS MANERA DE DAR INCIO HASTA DESPUES DEL QUINCE DE MAYO LO CUAL NO NOS DARIA SUFICIENTE PARA TERMINARLO ANTES DE LA PROXIMAS LLUVIAS, POR LO CUAL SE PIDE QUE UN PROCESO ABIERTO, PERO DE ASIGNACION DIRECTA SE PERMITA LA INICIACION OPORTUNA DE ESTOS TRABAJOS Y PODER PROTEGER DE QUE LAS PERSONAS QUE SON AFECTADAS CADA AÑO, CADA TEMPORADA DE LLUVIAS POR ESTOS PROBLEMAS ESTE AÑO QUEDEN PROTEGIDAS, BASADO EN EL ARTICULO DE LA LEY RESPECTIVA Y DESDE LUEGO CON LA PARTICIPACION DE UNA COMISION QUE LE DE TRANSPARENCIA AL PROCESO, SE ABRE EL PERIODO DE LIBERACION PARA ESCUCHAR SUS COMENTARIOS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: COMISION FORMADA POR REGIDORES?.

RESPONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI, QUE SERIA MUY INTERESANTE QUE LO ENRIQUECIERAN CON EL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y CONSEJO DE DESARROLLO URBANO, NO,

AHORITA LO ESTARIAMOS REMITIENDO ESTO A LA COMISION.- INTERVIENE AL C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: DE HACIENDA.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: DE HACIENDA SERIA O LA DE GOBERNACION SERIA.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: NO, HACIENDA.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: DE HACIENDA, PARA QUE LA COMISION DE HACIENDA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO, PERO CON LA PREMURA DE QUE LO REVISARAN DESDE LUEGO QUE NO CAYERAMOS EN LA MISMA SITUACION, PORQUE YA EL INCREMENTO EN EL DESPLAZAMIENTO DE AGUA SOBRE TODO EN LA SECCION DE ACA DE LA FERROCARRILERA POR UNA MAYOR URBANIZACION ESTE AÑO, YA NO PUEDE PROVOCAR EL COSTO DE UNA VIDA HUMANA, ADELANTE.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARERA COMENTA: YA ESTA EL PROYECTO EJECUTIVO, YA ESTA LA COPIA?.- RESPONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: YA AYER NOS LA ENTREGARON.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA: YA?.- REPLICA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: NO SE, TODA LA COMISION O VA HACER ALGUNOS REGIDORES NADA MAS?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PUES YO CREO QUE LA COMISION DE HACIENDA.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: LA COMISION DE HACIENDA TIENE QUE SER.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA ORALIA MOSERRAT VARELA BARRERA: DESARROLLO URBANO.- RESPONDE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI, SI LAS DOS COMISIONES.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, LA COMISION DE HACIENDA Y DESARROLLO URBANO JUNTAS ENTONCES, MUY BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACION EL ENVIO DE LA PROPUESTA CON LA SOLICITUD DE UNA PREMURA EN PROTECCION DE VIDAS HUMANAS, PARA LA COMISION DE HACIENDA Y DESARROLLO URBANO, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS POR SU

SOLIDARIDAD CON LAS PERSONAS AFECTADAS POR ESOS FENOMENOS, SABREMOS RECONOCER PUBLICAMENTE SU DISPONIBILIDAD SEÑORES REGIDORES.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO QUINCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. JORGE ECHEVERRIA CALDERON, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS, PARA QUE SE OMITA EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA DE LA CONSTRUCCION DE LAS CORTINAS DE LOS NUEVOS REPRESOS, CON UN COSTO DE \$6´300,000.00 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), QUE COMPREDEN LOS ARROYOS “CHIMENEAS, PIRINOLA Y VILLA SONORA”, SE TURNE A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL; Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, CON LA SOLICITUD DE UNA PREMURA EN PROTECCION DE VIDAS HUMANAS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ASUNTOS GENERALES, BIEN, ALGUNA COMISION QUE TRAIGA ASUNTOS GENERALES, COMISION DE SALUD Y COMISION DE HACIENDA Y DESARROLLO URBANO Y COMERIO, VAMONOS POR PARTES.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINES ALATORRE, SE DISPONE Y DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 68 EN SU FRACCION SEGUNDA DE LA LEY DONDE ESTABLECE QUE LOS REGIDORES TIENEN LA FACULTAD DE ANALIZAR, DELIBERAR Y VOTAR SOBRE LOS ASUNTOS QUE SE TRATEN EN LAS SESIONES DE COMISION Y DEL AYUNTAMIENTO ADEMAS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LOS ARTICULOS 69, 126, 127, 128 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL Y EN EL ARTICULO 88 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.-

EXPOSICION DE MOTIVOS: 1.- QUE CONFORME AL ACUERDO No. 21 DEL ACTA No. 42 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 06 DE FEBRERO DEL 2008, DONDE NOS SOLICITAN A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD, LA CREACION DE LAS PARTIDAS 3111 Y 3112 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008 QUE PRESENTA EL LIC. LUIS ARMANDO MOLINA CORONADO, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, MANIFESTAMOS LO SIGUIENTE: QUE DE ACUERDO AL DICTAMEN EMITIDO EL DIA 22 DE DICIEMBRE DEL 2007, SE ACORDO APROBAR EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2008, DE ACUERDO AL ARTICULO 132 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, EN EL CUAL SE INLCUYEN LAS PARTIDAS REFERIDAS.- DICTAMEN: QUE EN BASE A LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE COMO AYUNTAMIENTO LO TRIPIFICADO DEL ARTICULO 132 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, ESTAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD, DICTAMINAMOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE NO ES PROCEDENTE LA CREACION DE ESTAS PARTIDAS, PUESTO A QUE YA EXISTEN Y FUERON APROBADAS CON ANTERIORIDAD.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO EN EL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, ALGUN COMENTARIO ES POR UNANIMIDAD, SE PONE A SU CONSIDERACION EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS DE SU LECTURA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS COMPAÑEROS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN PRESENTADO

POR LA COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD, EN RELACION A LA CREACION DE LAS PARTIDAS 3111 Y 3112 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008, SOLICITADAS POR EL C. LIC. LUIS ARMANDO MOLINA CORONADO, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, EN EL QUE DECLARAN QUE NO ES PROCEDENTE LA CREACION DE ESTAS PARTIDAS, PUESTO A QUE YA EXISTEN Y FUERON APROBADAS CON ANTERIORIDAD.- COMUNIQUESE A LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFICQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SIGUIENTE PARTICIPACION ERA COMPAÑERA BLANCA ISIS, COMISION DE GOBERNACION.

LA C. REGIDORA BLANA ISIS MORALES DE LARA RESPONDE: NO, ESTAMOS TAMBIEN EN LA COMISION DE HACIENDA, COMO PARTICIPANTE EN ESTE CASO Y ME PERMITO DAR LECTURA, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 68 EN SU FRACCION SEGUNDA DE LA LEY DONDE ESTABLECE QUE LOS REGIDORES TIENEN FACULTAD DE ANALIZAR, DELIBERAR Y VOTAR, SOBRE LOS ASUNTOS QUE SE TRATEN EN LAS SESIONES DE COMISION Y DEL AYUNTAMIENTO ADEMAS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LOS ARTICULOS 69, 126, 127, 128 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL Y EN EL ARTICULO 88 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.- EXPOSICION DE MOTIVOS: 1.- QUE EN BASE A PETICION DE FORMA ESCRITA SOLICITADA MEDIANTE OFICIO IMJ/016/08 CON FECHA DEL 14 DE MARZO DEL 2008, POR PARTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, DONDE SE NO SOLICITA ANALIZAR Y APROBAR EN SU CASO LA TRANSFERENCIA DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS POR LAS CANTIDADES A CONTINUACION SEÑALADAS: 5102 EQUIPO DE ADMINISTRACION \$ 31,200.00 TRANSFERENCIA A LAS SIGUIENTE PARTIDA: 5206 EQUIPO DE COMPUTO \$ 31,200.00.- DICTAMEN: 1.- QUE EN BASE A LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE COMO AYUNTAMIENTO LO TIPIFICADO DEL ARTICULO TRANSITORIO NUMERO 23 DEL CAPITULO VII DEL PROYECTO DE ACUERDO, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE

NOGALES, SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2008 SE DICTAMINA POR MAYORIA DE VOTOS, LA APROBACION DE LAS TRANSFERENCIAS SOLICITADAS ENTRE LAS CUENTAS PERTENECIENTES AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, DADO LA UNANIMIDAD DEL DICTAMEN SE PONE A SU CONSIDERACION LA APROBACION POR EL PLENO QUIENES ESTEN DE ACUERDO.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: MAYORIA.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ES MAYORIA?.- RESPONE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: MAYORIA.- PREGUNTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: POR AUSENCIA?.- RESPONDE LA C. REGIDORA: POR AUSENCIA DE NORAH LILY GALINDO.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BUENO, PERO NO HAY VOTO EN CONTRA?.- RESPONDE LA C. REGIDORA: NO.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SE CONSIDERA UNANIMIDAD OPERATIVA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION, MUCHAS GRACIAS COMPAÑEROS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y SIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS PRESENTADA POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS POR LAS SIGUIENTES CANTIDADES: DE LA 5101, EQUIPO DE ADMINISTRACION, \$31,200.00 (TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), A LA 5206, EQUIPO DE COMPUTO \$31,200.00 (TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.).- COMUNIQUESE A LA DIRECCION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD; AL TESORERO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SIGUE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: ES EN BASE A UNA SOLICITUD DE LA DIRECCION DE CONTROL URBANO Y ECOLOGIA, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 68 EN SU FRACCION SEGUNDA DE LA LEY DONDE ESTABLECE QUE LOS REGIDORES TIENEN LA FACULTAD DE ANALIZAR, DELIBERAR Y VOTAR, SOBRE LOS ASUNTOS QUE SE TRATEN EN LAS SESIONES DE COMISION Y DEL AYUNTAMIENTO ADEMAS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LOS ARTICULOS 69, 126, 127, 128 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL Y EN EL ARTICULO 88 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.- EXPOSICION DE MOTIVOS: 1.- QUE EN BASE A PETICION DE FORMA ESCRITA SOLICITADA MEDIANTE OFICIO 0263-03-2008 CON FECHA DEL 27 DE MARZO DEL 2008, POR PARTE DE LA DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, DONDE SE NOS SOLICITA ANALIZAR Y APROBAR EN SU CASO LA TRANSFERENCIA DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS POR LAS CANTIDADES A CONTINUACION SEÑALADAS: 3112 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL \$ 36,000.00 TRANSFERIR A LA SIGUIENTE PARTIDA: 3202 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO \$ 36,000.00.- DICTAMEN: 1.- QUE EN BASE A LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE COMO AYUNTAMIENTO LO TIPIFICADO DEL ARTICULO TRANSITORIO NUMERO 23 DEL CAPITULO VII DEL PROYECTO DE ACUERDO, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2008, SE DICTAMINA POR MAYORIA DE VOTOS, LA APROBACION DE LAS TRANSFERENCIAS SOLICITADAS ENTRE LAS CUENTAS PERTENCIENTES A LAS SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO EL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, DADA LA UNANIMIDAD DEL DICTAMEN SE PONE A LA CONSIDERACION DEL PLENO EN LOS TERMINOS DE SU LECTURA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y OCHO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE PARTIDAS PRESENTADA POR LA DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS POR LAS SIGUIENTES CANTIDADES: DE LA 3112, SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL, \$36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M. N.), A LA 3202, ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO \$36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M. N.).- COMUNIQUESE A LA DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO; AL TESORERO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MIGDELINA.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, GOBERNACION Y REGLAMENTACION Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- QUE CONFORME A LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL EN RELACION A LOS ARTICULOS 68, 69, 78, 225 AL 261 Y 286, 315, 316, 317 Y DEMAS RELATIVOS A LA LEY EN MENCION, COMO TAMBIEN AL ARTICULO 150 DE LA CONSTITUCION POLITICA PARA EL ESTADO DE SONORA, ASI COMO EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE NOGALES PARA EL EJECICIO FISCAL 2007, ARTICULO 25 FRACCION III, ARTICULO 30 AL 64 Y DEMAS RELATIVOS AL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DE ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA; LOS INTEGRANTES DE LA COMIISON DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, GOBERNACION Y REGLAMENTO Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS COMPARECEMOS PARA: EXPOSICION DE MOTIVOS: 1.- QUE CON FECHA 11 DE ENERO DEL 2008 SE APROBO POR

UNANIMIDAD DE VOTOS, OTORGAR EL DERECHO DE CONCESION SOBRE EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTOS EN LA VIA PUBLICA A TRAVES DE PARQUIMETROS EN EL PRIMER CUADRO DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, AL CENTRO DE ESTABILIZACION DE NOGALES, SONORA, I.A.P. MISMO DICTAMEN DE CABILDO EN PLENO LO APROBARA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-

2.- Y PARA DARLE CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, EN RELACION A LA SECCION II A LO QUE RESPECTA A LICITACION PUBLICA EN SU ARTICULO 30 SE REUNIERON LAS PARTES CONTRATANTES EN LA SALA DE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL 14 DE FEBRERO Y 10 DE MARZO Y 01 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, DONDE TAMBIEN ASISTIERON EL OFICIAL MAYOR RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, EL CONTRALOR JAVIER FEDERICO ROBLES MORALES Y LA COMISION MIXTA DE REGIDORES DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA LOS CC. RAFAEL PACHECO REYES, MIGDELINA RUBIO LOPEZ Y MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ, PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA REVISION Y ANALISIS MINUCIOSAMENTE DEL CONTRATO ANTES MENCIONADO, COMO TAMBIEN DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUEDANDO CONFORME Y SATISFECHOS DE DICHA REVISION POR LO QUE ESTA COMISION DICTAMINA: QUE LAS COMISIONES ANTES MENCIONADAS LLEGARON A LA CONCLUSION Y AL ACUERDO QUE EN VIRTUD QUE ES UN CONTRATO QUE SATISFACE Y BENEFICIA A LAS PARTES CONTRATANTES DICTAMINA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE LLEVE A CABO LA FIRMA DEL CONTRATO ANTES MENCIONADO EN RELACION AL DERECHO DE CONCESION CON SERVICIO A ESTACIONAMIENTO EN LA VIA PUBLICA A TRAVES DE PARQUIMETROS EN EL PRIMER CUADRO DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SOMETIENDOSE A CONSIDERACION DEL PLENO DEL CABILDO PARA SU APROBACION.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, DADO LA UNANIMIDAD DEL DICTAMEN, SE PONE A CONSIDERACION DEL PLENO EN LOS TERMINOS DE SU

LECTURA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y NUEVE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE FIRME CONTRATO CON LA EMPRESA ESTABILIZACION DE NOGALES, SONORA, I. A. P., EN RELACION AL DERECHO DE CONCESION CON SERVICIO A ESTACIONAMIENTOS EN LA VIA PUBLICA, A TRAVES DE PARQUIMETROS EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA.- COMUNIQUESE AL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA; AL TESORERO MUNICIPAL; A OFICIALIA MAYOR; Y AL SINDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DESARROLLO URBANO.

EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y PRESERVACION ECOLOGICA.- EN NUESTRO CARÁCTER DE REGIDORES INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y PRESERVACION ECOLOGICA, RECIBIMOS LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. ARQ. ROMINA I. CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTORA DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, DONDE SOLICITA QUE LOS ÁRBOLES ADULTOS QUE SE UBICAN DENTRO DE LA ZONA URBANA, FORMEN PARTE DEL PATRIMONIO ECOLOGICO DE LA CIUDAD.- JUSTIFICACION: DADA LA DESFORESTACION QUE SE HA TENIDO HACIENDO A LO LARGO DE LOS AÑOS EN TODA LA CIUDAD, LO QUE HA REPERCUTIDO EN LOS ECOSISTEMAS EXISTEN EN ESTA ZONA, ES MUY IMPORTANTE EL CIUDADO DE TODAS LAS ESPECIES ARBOLARIAS QUE SE PUEDAN MANTENER Y PRESERVAR EN DONDE AUN EXISTEN, DEBEMOS RECORDAR QUE LA TALA INMODERADA,

REPERCUTE EN EL SISTEMA NATURAL DE NUESTRO MUNICIPIO, EN LA CALIDAD DEL AGUA, ASI COMO EL AIRE Y LA TIERRA Y SUS ESPECIES ANIMALES DE ESTA ZONA.- DICTAMEN: DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LAS ARTICULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, LOS QUE INTEGRAMOS LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y LA DE PRESERVACION ECOLOGICA, ANALIZAMOS Y ESTUDIAMOS LA DOCUMENTACION ENVIADA PARA ESTE CASO, POR LO QUE, APOYAMOS DE MANERA UNANIME COMO PROCEDENTE Y VIABLE LA SOLICITUD DE ESTABLECER UN PROGRAMA DONDE SE DETERMINE QUE LOS ÁRBOLES ADULTOS QUE SE UBICAN DENTRO DE LA ZONA URBANA, FORMEN PARTE DEL PATRIMONIO ECOLOGICO DE LA CIUDAD.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: POR SU UNANIMIDAD EL DICTAMEN, SE PONE A CONSIDERACION DEL PLENO EN SUS TERMINOS DE SU LECTURA, FELICITANDOLOS POR EL TEMA QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN EMITIDO POR LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS; Y PRESERVACION ECOLOGICA, EN RELACION A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. ARQ. ROMINA I. CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTORA DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, MEDIANTE EL CUAL DECLARAN PROCEDENTE Y VIABLE SE ESTABLEZCA UN PROGRAMA DONDE SE DETERMINE QUE LOS ÁRBOLES ADULTOS QUE SE UBICAN DENTRO DE LA ZONA URBANA, FORMEN PARTE DEL PATRIMONIO ECOLOGICO DE LA CIUDAD.- COMUNIQUESE A LA DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELOS: DICTAMEN QUE PRESENTA LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y PRESERVACION ECOLOGICA, EN RESPUESTA A SOLICITUD DE OFICIO No.0083/0308, Y EXPEDIENTE No. S/0040/07, QUE PRESENTA LA ARQ. ROMINA I. CASTAÑOS LOPEZ, PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO CONVOQUE A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRIVADAS Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL, PARA RECABAR SU OPINION Y PROMOVER SU PARTICIPACION EN LOS PROCESOS PARA LA ELABORACION DE LA ACTUALIZACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO, PARA ESTE CENTRO DE POBLACION.- JUSTIFICACION: LA ANTERIOR SOLICITUD, SE JUSTIFICA Y SE BASA EN LO INDICADO EN LA NUEVA LEY 254 DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SONORA, Y SU REGLAMENTO MUNICIPAL VIGENTE.- DICTAMEN: DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LOS ARTICULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, LOS QUE INTEGRAMOS LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y LA DE PRESERVACION ECOLOGICA, ANALIZAMOS Y ESTUDIAMOS LA PRESENTE SOLICITUD, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD QUE SE CONVOQUE A LA CIUDADANIA EN GENERAL A LA CONSULTA PUBLICA, PARA LA ELABORACION DE LA ACTUALIZACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO PARA EL CENTRO DE POBLACION DE NOGALES, SONORA.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS POR LA UNANIMIDAD DEL DICTAMEN, SE PONE A CONSIDERACION DEL PLENO EN LOS TERMINOS DE SU LECTURA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN EL MISMO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTIUNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL AYUNTAMIENTO CONVOQUE A LA CIUDADANIA EN GENERAL A LA CONSULTA PUBLICA PARA LA ELABORACION DE LA ACTUALIZACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO PARA EL CENTRO DE POBLACION DE NOGALES, SONORA, SOLICITADO POR LA C. ARQ. ROMINA I. CASTAÑOS LOPEZ, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 9, FRACCION VII DE LA LEY No. 254 DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SONORA.- COMUNIQUESE A LA DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: FALTA OTRO NO?.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS: DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, EN RESPUESTA A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LOS VECINOS DE LA CALLE PASEO GLADIOLAS DEL FRACCIONAMIENTO LAS TERRAZAS, DE ESTA CIUDAD, DONDE SOLICITAN AUTORIZACION PARA INSTALAR UNA PLUMA AL INICIO DE LA CASETA PARA MANTENER UN CIERRE PARCIAL, CON EL OBJETO DE MANTENER PRIVACIDAD, SEGURIDAD, HIGIENE Y SANA CONVIVENCIA DE LOS RESIDENTES DE ESE LUGAR.- JUSTIFICACION: ESTA COMISION SE ABOCO A REALIZAR UNA SERIA DE VISITAS AL LUGAR PARA DETERMINAR Y VERIFICAR EL PLANTEAMIENTO DE LOS VECINOS, ENCONTRANDONOS CLARAMENTE CON SITUACIONES DE ALGO RIESGO DEBIDO A LAS DIMENSIONES Y LOCALIZACION DE ESTA RUTA, SIENDO DE NUESTRO CONOCIMIENTO LAS ALTAS VELOCIDADES CON QUE CIRCULAN LOS VEHICULOS DE CALLES VECINAS QUE TRANSITAN POR ESTE LUGAR, TAMBIEN DETERMINAMOS QUE EL CIERRE PARCIAL NO EFECTA EL LIBRE TRANSITO DE LOS VECINOS.- DICTAMEN: DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LOS ARTICULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, LOS QUE INTEGRAMOS LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y LA DE

SEGURIDAD PUBLICA, ANALIZAMOS Y VERIFICAMOS LAS CONDICIONES PRESENTADAS Y APOYANDONOS TAMBIEN EN CRITERIO YA APLICADO EN OTRA SOLICITUD, DETERMINAMOS DE MANERA UNANIME COMO PROCEDENTE Y VIABLE LA SOLICITUD HECHA POR LOS VECINOS DE CIERRE PARCIAL DE LA CALLE PASEO GLADIOLAS DEL FRACCIONAMIENTO LAS TERRAZAS DE ESTA CIUDAD; POR LO QUE, SE LES INDICA A LOS SOLICITANTES, ACERCARSE A LA DIRECCION DE PLANEACION DE DESARROLLO URBANO, PARA TENER LAS INDICACIONES PARA ESTE CIERRE PARCIAL.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, POR LA UNANIMIDAD DEL DICTAMEN SE PONE A CONSIDERACION DEL PLENO EN LOS TERMINOS DE SU LECTURA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- UNANIMIDAD DEL PLENO, GRACIAS COMPAÑEROS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTIDOS.- ES DE DECLARARSE COMO SE DECLARA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDENTE Y VIABLE, LA SOLICITUD PRESENTADA POR LOS VECINOS DE LA CALLE PASEO GLADIOLAS DEL FRACCIONAMIENTO LAS TERRAZAS, EL CIERRE PARCIAL DE LA CALLE ANTES MENCIONADA.- COMUNIQUESE A LOS VECINOS INTERESADOS, A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL; A LA DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO; Y A SINDICATURA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO, DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICA, EN REFERENCIA A LA ACTA No. 42 DE SESION ORDINARIA DE ESTE HONORABLE CABILDO MUNICIPAL, CELEBRADA EL DIA 06

DE FEBRERO DEL 2008, DONDE SE SOLICITA EN ACUERDO No.4 LA APERTURA DE LA CALLE QUE COLINDA CON EL FRACCIONAMIENTO LAS BELLOTAS, ENTRE LA ESCUELA PRIMARIA NUEVA CREACION Y LA PILA DE AGUA DEL FRACCIONAMIENTO MENCIONADO, QUE PRESENTA LOS CC. SUSANA SALAZAR MORAN, MARIA PETRA VALENZUELA Y RAYMUNDO MENDOZA, PRESIDENTE Y TESORERA DE AVES, RESPECTIVAMENTE, Y EN ACUERDO No. 5 LA APERTURA DE LA CALLE PROLONGACION PUREPECHAS QUE PRESENTAN LOS VECINOS DEL SECTOR No. 2 DE LA COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO, DE ESTA CIUDAD, OBSERVANDOSE CLARAMENTE QUE SE REFIEREN AL MISMO ASUNTO. JUSTIFICACION: PARTIMOS DEL ANALISIS HECHO DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL FRACCIONAMIENTO LAS BELLOTAS, EL CUAL, NO CONTEMPLA LA CONEXIÓN DE SU VIALIDAD HACIA EL RUMBO EN CUESTION, SOLO ESTA PROYECTADO PARA LA DENSIDAD INDICADA POR EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO VIGENTE EN ESTE MOMENTO, LO QUE NOS INDICA CLARAMENTE QUE EL ABRIR ESTA VIALIDAD SOLICITADA OCASIONARIA PROBLEMAS DE HACINAMIENTO EN LAS CALLE DEL FRACCIONAMIENTO RECEPTOR, AUNADO A ESTO, LOS PROBLEMAS SOCIALES QUE ACARREA EL SATURAR DE VEHICULOS Y PERSONAS EN AREAS NO CONTEMPLADAS DENTRO DE UN PLAN PARCIAL, POR LO QUE SE MANIFIESTA LA NECESIDAD DE UN PLAN DE REGULARIZACION TOTAL DE TODOS LOS PREDIOS DE LA COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO PARA DERERMINAR LAS CALLES PRIMARIAS, SECUNDARIAS Y COLECTORAS, Y ASI, TENER UN ORDENAMIENTO PLANEADO E INTEGRARLO DE MANERA CORRECTA A LAS VIALIDADES PRINCIPALES EXISTENTES, BASADO TODO ESTO CON LO INDICADO EN LA LEY 254 DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SONORA Y SU REGLAMENTO PARA ESTE MUNICIPIO.- DICTAMEN: DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LAS ARTICULOS 67 Y 68 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, Y TODO LO INDICADO EN LA LEY 254 DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SONORA, Y APROYANDONOS TAMBIEN EN LOS PLANOS DE ESTRATEGIA Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, LOS QUE INTEGRAMOS LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, DESPUES DE VISITAR EL LUGAR, REVISAR Y ANALIZAR TODA LA DOCUMENTACION QUE

SOLICITAMOS Y QUE SE NOS PRESENTO EN SU MOMENTO, ESTA COMISION DICTAMINA POR UNANIMIDAD QUE LAS 2 SOLICITUDES EN MENCION ES IMPROCEDENTE LA CONEXIÓN DE LA CALLE SOLICITADA.- SE SOMETE A CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU APROBACION.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, DADO A LA UNANIMIDAD DEL DICTAMEN SE PONE A SU CONSIDERACION EN LOS TERMINOS DE SU LECTURA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- GRACIAS COMPAÑEROS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTITRES.- ES DE DECLARARSE COMO SE DECLARA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE APERTURA DE LA CALLE QUE COLINDA CON EL FRACCIONAMIENTO LAS BELLOTAS, ENTRE LA ESCUELA PRIMARIA NUEVA CREACION Y LA PILA DE AGUA DEL FRACCIONAMIENTO ANTES MENCIONADO, QUE PRESENTAN LOS CC. SUSANA SALAZAR MORAN, MARIA PETRA VALENUELA Y RAYMUNDO MENDOZA, PRESIDENTA Y TESORERA DE AVES, RESPECTIVAMENTE; Y LA APERTURA DE LA CALLE PROLONGACION PUREPECHAS QUE PRESENTAN LOS VECINOS DEL SECTOR No. 2 DE LA COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO DE ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 254 DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO PARA ESTE MUNICIPIO.- COMUNIQUESE A LOS INTERESADOS; A SINDICATURA MUNICIPAL; Y A LA DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUN OTRO DICTAMEN?.- BIEN, ALGUNA OTRA PARTICIPACION EN ASUNTO GENERALES.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA INFORMA: EN ASUNTOS GENERALES, LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS TURNA UN DOCUMENTO A SECRETARIA A LO CUAL ME PERMITO SOLICITARLE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA DE LA SIGUIENTE SESION DE CABILDO SE DICTAMINE LA OMISION DEL PROCESO DE LICITACION DE LA COMPRA DEL MOTOR PARA LA UNIDAD D9N DEL RELLENO SANITARIO, CUYO COSTO ASCIENDE A \$606,992.10 CON IVA INCLUIDO.- LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE SEMANALMENTE SE DESPOSITAN EN RELLENO SANITARIO ENTRE 1,500 Y 2,000 TONELADAS DE BASURA, MISMAS QUE DEBEN DE SER DEBIDAMENTE COMPACTADAS Y DISPUESTAS, ELLO, A FIN DE EVITAR LA PROPAGACION DE INFECCIONES, INCENDIOS, DRENAJES DE LIXIVIADOS O CUALQUIER OTRO TIPO DE CONTINGENCIAS QUE PONGA EN RIESGO EL MEDIO AMBIENTE Y LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD, AMEN DE ELLO, CON LA PROXIMIDAD DE LA EPOCA DE LLUVIAS Y LOS ELEVADOS COSTOS POR ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y, EN APEGO AL ART. 61, FRACCION II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE SONORA, QUE A LA LETRA DICE “PODRAN CELEBRARSE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA POR ADJUDICACION DIRECTA, POR CUALQUIER MONTO, CUANDO: II) PELIGRE O SE ALTERE EL ORDEN SOCIAL, LA ECONOMIA, LOS SERVICIOS PUBLICOS, LA SALUBRIDAD, LA SEGURIDAD PUBLICA O EL AMBIENTE DE ALGUNA ZONA O REGION DEL ESTADO, O COMO CONSECUENCIA DE DESASTRES PRODUCIDOS POR FENOMENOS NATURALES” O BIEN, EL ARTICULO 42 DE LA LEY EN AMBITO FEDERAL.- AGRADECIENDO DE ANTEMANO SUS FINAS ATENCIONES Y SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED COMO SU ATENTO Y SEGURO SERVIDOR PARA CUALQUIER ACLARACION, DUDA O SEGERENCIA AL RESPECTO.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. REGIDOR COMENTA: ESTE CASO ES ALGO MUY SIMILAR A LO QUE SE MANEJABA PARA LO QUE SOLICITABA EL INGENIERO ECHEVERRIA PARA LA CONSTRUCCION

DE LOS REPRESOS, EN ESTE CASO LA PROPUESTA ES AUTORIZAR LA COMPRA SIN LICITACION Y SUJETARLA LA DECISIÓN DE LA COMPRA A LA COMISION DE HACIENDA.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: Y SUJETAR?.- CONTINUANDO EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA: SUJETAR LA DECISIÓN DE LA COMPRA, A QUIEN SE LE COMPRA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, EN OTRAS PALABRAS LA PROPUESTA ES AUTORIZAR A LA COMISION DE HACIENDA PARA HACER EL ANALISIS DE ALTERNATIVAS Y TOMAR EN FIRME CON LA VENIA DEL PLENO, CON EL FIN DE AHORRARNOS DINERO Y HACERLO BIEN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: SE VA HACER IGUAL SE VAN A PRESENTAR VARIAS PROPUESTAS?.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: SI, PERO VA A SER A TRAVES DE LA COMISION DE HACIENDA, VERDAD, LA COMISION DE HACIENDA, AQUÍ ESTA UNA COMISION, VERDAD?.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO, LA COMISION DE HACIENDA, COMPLETA.- REPLICA LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: SI, LA COMISION DE HACIENDA PUES.- COMENTANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: ES LA QUE DECIDE.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: SI.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: UNO DE LOS PRINCIPALES PUNTOS DESDE LUEGO ES LA HONORABILIDAD CON LA QUE SE MANEJE, PARA QUE SI LA CANTIDAD DE OFERTAS NO ES, SI LOS OFERTANTES NO SON DE SU SATISFACCION SUPONGAMOS QUE SON, NO SON PRECISAMENTE LAS MEJORES OPCIONES PODER AMPLIAR EL ABANICO, CON LA DISCRECCION DE QUE NADIE SE ENTERE CUALES SON LAS PROPUESTAS PARA QUE NO HAYA DESLEALTAD EN LA CONVOCATORIA.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE PREGUNTA: ESTARIA TAMBIEN INTEGRADA LA CONTRALORIA AHÍ?.- RESPONDE EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA: SI, DESDE LUEGO.- COMENTANDO EL C. SECREARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: PUEDE ESTAR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: SI, A LO MEJOR DEJA QUE YO LA LEA A LO MEJOR Y TIENE FACULTADES EL PLENO DE TOMAR ESAS DECISIONES.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: DE HECHO LO MANEJA EN EL ESCRITO JUSTAMENTE DICE, NO LLEVA Y NOS REFIERE EL ARTICULO 61, SI A LA LETRA DICE, RUBEN.

EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA INFORMA: SI, DICE: PODRAN CELEBRARSE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA POR ADJUDICACION DIRECTA POR CUALQUIER MONTO, CUANDO PELIGRE O SE ALTERE EL ORDEN SOCIAL ECONOMIA LOS SERVICIOS PUBLICOS DE LA COMUNIDAD.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA COMENTA: Y ES EL PLENO EL QUE DECIDE, ESTA BIEN, PERFECTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SE PONE A CONSIDERACION DEL PLENO EL ENVIAR LA TAREA ESTA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA: LA JUSTIFICACION ES QUE ES UN EQUIPO QUE SE ENCARGA PRACTICAMENTE DE ENTERRAR LA BASURA SI, ENTONCES ES MUCHA LA CANTIDAD DE BASURA QUE SE DEPOSITAN EN EL RELLENO SANITARIO SEMANALMENTE, MENSUALMENTE QUE ES NECESARIO QUE SE LE DE EL TRATAMIENTO ADECUADO, EL TRATAMIENTO ADECUADO ES QUE

QUEDE COMPLETAMENTE CUBIERTO PARA EVITAR INFECCIONES Y TODO ESO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: ES UNA OPERACIÓN, ES EL FAMOSO TRACTOR QUE ESTUVO ESTACIONADO DURANTE TODA LA ADMINISTRACION PASADA A PESAR DEL COSTO QUE TENIA DE NOVECIENTOS MIL DOLARES, Y DE QUE SE PAGO EN RENTAS CASI EL COSTO DEL TRACTOR PORQUE ES INDISPENSABLE LA MEZCLA DE TIERRA CON LOS LIQUIDOS SÓLIDOS PARA PODER MANEJAR SANITARIAMENTE EL RELLENO, SERIA INTERESANTE POR LO MENOS LLEVAR ESA CIFRA CUANTO NOS CUESTA POR DIA, PERO PUEDE SER QUE EL DIA DE ESE APARATO RENTADO NOS ANDE COSTANDO DIEZ MIL.

INTERVIENE EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA: EL QUE LA HORA CUESTA MIL QUINIENTOS PESOS LA HORA, SI TRABAJA DE SEIS Y OCHO HORAS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: SE PONE AL PLENO Y QUE SE VAYA A LA COMISION DE HACIENDA, Y SABER EL COSTO BENEFICIO MAS QUE NADA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ASI ES, Y LA MEJOR OPCION, MUY BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACION EL ENVIO DE ESTA FACULTAD DE ELECCION A LA COMISION DE HACIENDA PARA SU MEJOR DECISION, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTICUATRO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. GUILLERMO BARRAZA BEYLIS, DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, PARA QUE SE OMITA EL PROCESO DE LICITACION EN LA COMPRA DEL MOTOR PARA LA UNIDAD D9N DEL RELLENO SANITARIO, CUYO COSTO ASCIENDE A \$606,992.10 (SEISCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON 10/100 M. N.), CON EL IVA INCLUIDO, SE TURNE A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL, PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUN OTRO ASUNTO?, BIEN, ALGUNOS ANUNCIOS PRIMERO PARA LOS QUE TUVIERON LA OPORTUNIDAD Y EL DISGUSTO DE LEER LA CARTA PUBLICADA POR EL PERIODISTA EN EL CHICAGO TRIBUN, LES PARTICIPAMOS QUE BUENO YA DIO UNA RESPUESTA Y ESTA PRESIDENCIA HARA UNA RESPUESTA TAMBIEN, LA CUAL COMPARTIREMOS CON USTEDES EN TERMINOS CONCILIATORIOS, PERO EN TERMINOS TAMBIEN DE DEFENSA A NUESTRA CIUDAD QUE TANTO QUEREMOS, SIN DEJAR DE DARLE IMPORTANCIA A LOS PUNTOS CIERTOS DE LOS CUALES TODOS USTEDES Y UN SERVIDOR ESTAMOS TRABAJAND, PERO POR EL VOLUMEN NUEVOS TRAMOS MUCHOS NO DEJAN DE SER CIERTOS, LE FALTA MATRIZ, LE FALTA JUSTICIA EN EL ASPECTO POSITIVOS QUE LA CIUDAD TIENE TAMBIEN, PERO NOMAS QUE TENGA LA TRANQUILIDAD DE QUE SE ESTAN HACIENDO LAS RESPUESTAS INSTITUCIONALES EN EL TEMA, POR OTRO LADO, QUEREMOS INVITAR VERBALMENTE A RESERVA DE LO QUE RECIBAN POR ESCRITO A TODO EL HONORABLE CUERPO DE CABILDO A LA PRESENTACION DE NOGALES LIN QUE ES EL CONCEPTO CON EL QUE SE ESTAN AGRUPANDO TODAS LA OBRAS QUE ESTA ADMINISTRACION ESTA REALIZADANDO EN LA CIUDAD, CON EL FIN DE TRANSMITIRLA A LA CIUDADANIA CON LA IMPORTANCIA HISTORICA QUE TIENEN, Y ADEMAS DE LA SATISFACCION DE VERLAS EN SU PROCESO DE REALIZACION PUES TRAER EL ESTOISISMO DE SUFRIR EN EL MISMO PROCESO, YA QUE NO DEJAN DE SER MOLESTIA, SERA EL PROXIMO LUNES EN LA ASOCIACION DE AGENTES ADUNALES A LAS CINCO DE LA TARDE, CINCO CUARENTA

Y CINCO PERDON, Y EL H. CABILDO TENDRA SUS LUGARES PREFERENCIALES ASIGNADOS COMO CORRESPONDEN.* ESTAMOS TAMBIEN CON LA INTENCION DE MAÑANA A LAS DOCE QUINCE HACER UNA VISITA AL TERRENO QUE SE HA ASIGNADO PARA LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL ENMIGRANTE POR EL AREA DE LOS CORRALES, EN LA GARITA MARIPOSA LOS INVITAMOS PORQUE ES UN DETALLE IMPORTANTE ADEMAS DE QUE EL LUGAR ESTA MEDIO SOLO, BUENO, ESTA ACCION TAMBIEN LLEVA RUMBO A SANEAR ESA ZONA, NOS INFORMAN DE LA ZONA MILITAR QUE SE VA A PROCEDER HACER UNA LIMPIEZA CON UNA MAQUINA EN LOS PROXIMOS DIAS TAMBIEN EN LA CUAL VAMOS APOYAR Y POR OTRO LADO NOS INFORMAN TANTO EL SENADOR PADRES COMO LA COMISIONADA EN MIGRACION EN UN ANUNCIO QUE SE DIO EN TIJUANA QUE NOGALES YA ES, AHORA SI SÓLIDO EN LA SIGUIENTE CIUDAD PARA EL PLAN PILOTO DE ALBERGUES Y JUNTO CON EL ANUNCIO POR CIERTO SE HIZO EL ANUNCIO DE LA SECRETARIA DE MIGRACION, DE PRESUNTOS EMIGRANTES PERDON, ENTONCES SE VE CERCANA Y REALIZABLE EN ESTA ADMINISTRACION EL ALBERGUE EN LA ZONA MENCIONADA, ADEMAS EN ESA MISMA AREA ESTAMOS BUSCANDO EL RECURSO PARA CONSTRUIR POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, EL EDIFICIO DEL BANCO DE ALIMENTOS Y PODERLO ENTREGAR A LA ORGANIZACIÓN PARA QUE SIRVA PARA MINIMIZAR EL PROBLEMA DEL HAMBRE EN LAS MAS NECESITADAS, ENTONCES MAÑANA A LAS DOCE QUINCE QUIENES PUEDAN ACOMPAÑARNOS ESTAN CORDINALMENTE INVITADOS.- COMPARTIRLES A TODOS Y LO CUAL HEMOS ESTADO HACIENDO DOCUMENTALMENTE DE LOS RESULTADOS DE LA VISITA AL CONGRESO DE LA LIGA DE CIUDADES CONTRA LA POBREZA QUE SE REALIZO EN LA CIUDAD DE ATENAS EL MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES DE LA SEMANA PASADA TRAEMOS UN RESUMEN Y TRAEMOS TAREA BASICAMENTE EL MENSAJE ES QUE LA UNICA ESPERANZA DE LOGRAR LOS OBJETIVOS DEL MILENIO DE LAS NACIONES UNIDAS, ES A TRAVES DE LOS MUNICIPIOS LOGRARLO, YA QUE SE ESTA VIENDO QUE LAS NACIONES TIENEN UNA INERCIA DEMASIADO PESADA PARA PODER TENER IMPACTO, ENTONCES VIENDO RECOMENDACIÓN A NIVEL MUNDIAL DE MUNICIPALISMO PARA LAS RESPONSABILIDADES QUE TIENEN LAS CIUDADES CORRESPONDAN CON SUS FACULTADES POLITICAS, ADMINISTRATIVAS Y FISCALES, LO CUAL ES LA REALIDAD A LO QUE CORRESPONDE AHORITA NINGUNA CIUDAD PUEDE LOGRAR SUS

OBJETIVOS SI NO TIENE RECURSOS EXTRAORDINARIOS, QUE NO SON SEGUROS, LO CUAL SI CREA UNA TRAYECTORIA DE MAYOR EMPOBRECIMIENTO A NIVEL MUNDIAL, MOMENTOS MUY INTERESANTES ESTAREMOS COMPARTIENDO TIENE SU PAGINA EN EL FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO O EN ESTA SE LLAMA WCACAP, QUE QUIERE DECIR CIUDADES MUNDIALES CONTRA LA POBREZA Y LOGRAMOS POR LO PRONTO QUE EL COORDINADOR MUNDIAL DE LA ONU ESTE PRESENTE EN EL CONGRESO DE AMAC, A FINALES DE ABRIL, POR OTRO LADO LES INFORMAMOS DE QUE HEMOS ESTADO TRABAJANDO CON LAS FACULTADES EJECUTIVAS QUE NOS DA EL CARGO DE ALCALDE EN LA PROMOCION DE UNA LIGA DE CIUDADES FRONTERIZAS POR LO PRONTO MEXICANAS, PERO LAS MISION ES DE QUE SE ENTEREN AMERICANAS PARA QUE LAS CIUDADES FRONTERIZAS TENGAMOS VOCES EN MUCHOS TEMAS EN LOS QUE AHORITA SOMOS SIMPLES ESPECTADORES Y PARTE DE ACCIONES DE OTRAS INSTANCIAS, LA DELINCUENCIA, NARCOTRAFICO, MIGRACION, DESARROLLO, EMPLEO, ETC., LA REUNION A LA CUAL ESTAN INVITADOS CORDIALMENTE TENDRA VERIFICATIVO ES UNA PLENARIA CON LA COMISION DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRATORIOS DEL SENADO, QUE TENDRA VERIFICATIVO EL 15, 16 Y 17 DE ABRIL EN CIUDAD JUAREZ, SE FORMARON CINCO MESAS MUNICIPALISMO, DESARROLLO ECONOMICO, SEGURIDAD PUBLICA, DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE, A PERO Y ASUNTOS FRONTERIZOS SON SEIS MESAS ASUNTOS RELACIONADOS INTERNACIONALES Y SE HAN ESTADO REALIZANDO EN LOS LUGARES DEL MUNICIPIO QUE RECIBIO LA COMISION, NOGALES RECIBIMOS LA COMISION DEL TEMA DEL MUNICIPALISMO, AYER TUVIMOS UNA REUNION EN LA CIUDAD DE TUCSON PARA FACILITARLES EL ACCESO A LAS CIUDADES QUE NOS VISITARON, A TRAVES DE LAS LINEAS AMERICANAS, LAS LINEAS MEXICANAS TRISTEMENTE NO TENEMOS CONEXIONES INTERFRONTERIZAS DE NINGUNA PARTE A NINGUNA PARTE, Y ESTAREMOS PRESENTANDO UN ADELANTO DE LAS CONCLUSIONES, DAVID VILARREAL COMO PRESIDENTE DE LA COMISION DE LA COMISION DEL SENADO, LA SEMANA PROXIMA TENTATIVAMENTE EL MARTES EN LA PLENARIA SE ESPERA LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DE ESTADO Y VA MUY FUERTE, Y YA HAN ESTADO ADELANTANDONOS ALGUNAS POSIBILIDADES UNA DE ELLAS ES UN FONDO DE DESARROLLO PARA LAS CIUDADES DE ALTO CRECIMIENTO EN LA FRONTERA, SIMILIAR AL FONDO

METROPOLITANO QUE APOYA A LAS ZONAS CONURBADAS DE LA CIUDAD MEXICO, CREO QUE AHORITA ANDAN EN SEIS MIL MILLONES DE PESOS EL FONDO ESE, ES UN FONDO EXTRAORDINARIO ENTONCES ES UN TEMA INTERESANTE Y VA CREANDO SOLUCIONES DE FONDO Y EN LA DIRECCION DEL MUNICIPALISMO QUE LES PLANTEABAMOS.- LE QUIERO PEDIR AL PRESIDENTE O A LOS ENCARGADOS DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL, EL DIA DE HOY LLEGO UNA PETICION DE LOS VECINOS DE LA ARIZONA EN EL SENTIDO DE UN REPRESO, QUE POR FAVOR LOS ORIENTEN PARA PODER CUANTIFICAR EL VOLUMEN DE LA INVERSION Y VER SI ESTA DENTRO DE LAS CAPACIDADES DE ESTE AYUNTAMIENTO O REQUERIMOS DE GESTIONARLO CON ALGUN FONDO, IGUALMENTE LLEGO UNA SOLICITUD DEL EMBARCADERO PARA GESTION SOBRE UNA ESCALINATA Y POR AHÍ TENEMOS EL PAPEL ESCRITO ELSA PARA QUE LO ANALICEN Y VEAN SI SE PUEDE ACOMODAR EN ALGUN FONDO PARA QUE NO SE NOS PASE EL TIEMPO.- ALGUNA OTRA PARTICIPACION?.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: RECUPERAMOS EL EDIFICIO DEL COTUME NADA MAS LE FALTA RECURSOS AHÍ PARA HECHARLE UNA MANITA DE GATO, DECIA QUE RECUPERAMOS EL EDIFICIO DEL COTUME PARA HACER LA SUB DELEGACION NORTE QUE HEMOS PLANEADO, ENTONCES SI NECESITAMOS RECURSOS AHÍ ALCALDE NO SE DONDE LO PODRIAMOS, PARA LA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PUBLICA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, LO REVIRAMOS A LA COMISION DE HACIENDA PARA QUE TENGA UNA REUNION CON EL TESORERO, SE VAYA IDENTIFICANDO LOS REQUERIMIENTOS NO PREVISTOS EN EL PRESUPUESTO ORIGINAL, PARA ESTAN PENDIENTE DE ALGUNOS RENGLONES Y SU INMEDIATA APLICACIÓN, MUY BIEN.

SI NO HAY OTRO ASUNTO QUE TRATA SIENDO LAS DIEZ Y NUEVE, CON VEINTE MINUTOS DEL DIA DOS DE ABRIL DEL DOS MIL OCHO

DAMOS POR TERMINADA ESTA REUNION DE CABILDO, MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACION.

LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SUSCRITO SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.

**C. MARCO A. MARTINEZ DABDOUB.
PRESIDENTE MUNICIPAL.
(FIRMADO)**

**C. AGUSTIN VARELA OROZCO
SINDICO PROCURADOR.
(FIRMADO)**

**C. JOSE RUBEN GRIJALVA.
(FIRMADO)**

**C. CLAUDIO A. PLASCENCIA F
(FIRMADO)**

**C. BLANCA ISIS MORALES D.
(FIRMADO)**

**C. MIGUEL A. HERRERA S.
(FIRMADO)**

**C. ELSA MORALES CARRILLO
(FIRMADO)**

**C. JUAN PABLO GUTIERREZ C.
(FIRMADO)**

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO CUARENTA Y CUATRO, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA DOS DE ABRIL DE DOS MIL OCHO.

C. MIGDELINA RUBIO LOPEZ.
(FIRMADO)

C. EDUARDO ALCANTARA C.
(FIRMADO)

C. ORALIA M. VARELA BARRERA.
(FIRMADO)

C. RAFAEL PACHECO REYES.
(FIRMADO)

C. JOSE ENRIQUE CORA CRUZ.
(FIRMADO)

C. LUIS RAMIRO RODRIGUEZ C.
(FIRMADO)

C. MARIA TERESA DELGADO D.
(FIRMADO)

C. HUMBERTO AGUAYO S.
(FIRMADO)

C. CARMEN CONSUELO MARTINEZ.
(FIRMADO)

C. BERNARDO MARTINEZ M.
(FIRMADO)

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO CUARENTA Y CUATRO, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA DOS DE ABRIL DE DOS MIL OCHO.

C. ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL.

(FIRMADO)

C. ALBERTO GALLEGO C.

(FIRMADO)

C. AURORA BUSTAMANTE H.

(FIRMADO)

**C. LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

(FIRMADO)

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO CUARENTA Y CUATRO, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA DOS DE ABRIL DE DOS MIL OCHO.

EL C. LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES,
SONORA, MEXICO,

CERTIFICA:

---QUE EN EL LIBRO DE ACTAS EN USO DE ESTA SECRETARIA APARECE EL ACTA No.44, LEVANTADA
CON MOTIVO DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 02 DE ABRIL DEL 2008.

ESTA CERTIFICACION SE HACE EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 89
FRACCION VI DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y DE ADMINISTRACION MUNICIPAL, EN LA H. CIUDAD
DE NOGALES, SONORA, A QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO.